

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA NUEVA  
SELECTA C. LTDA. DISFANU CELEBRADA EL DIA VIERNES 30  
DE MARZO DEL 2012.**

En Guayaquil hoy día viernes 30 de marzo del 2012 a las 15h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Ximona 307 y Manuel Gálvez, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General universal de socios de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA NUEVA SELECTA C. LTDA. DISFANU, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances de la empresa cerrados al 31 de diciembre del 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de comisario de la empresa.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia de la empresa.

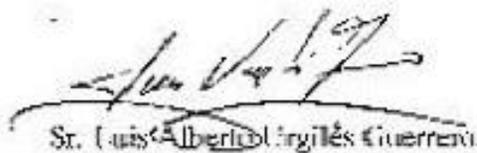
Preside la Junta el titular señor Luis Alberto Urgiles Vázquez y actúa de Secretario el señor Luis Alberto Urgiles Guerrero.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tiene el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta al señor Presidente pone a consideración sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances de la empresa cerrados al 31 de diciembre del 2011. Los señores Socios analizan las cifras del Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, luego de lo cual, los socios los aprueban por unanimidad sin modificación alguna. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que dice: Informes Comisario y de la Gerencia.- Por secretaría se da lectura a los informes de Comisario y de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2011 los cuales son aprobados por los Socios.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 17h00.

Concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17h30 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando de constancia todos los concurrentes: -f) Sr. Luis Alberto Urgiles Vázquez.-f) Sr. Luis Alberto Urgiles Guerrero.-f) Sra. Jacqueline Bersabe Urgiles Veliz.

Es fiel copia del original al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012



Sr. Luis Alberto Urgiles Guerrero.  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA